

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 001 del 30 de enero de 2025
Sesión Ordinaria -Teams

CONVENCIONES				
A= Asistió.	EX= Se excusó.	N= No asistió.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria.	Q* =
Cuórum requerido 9.				

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo	
2. Verificación del quórum	
3. Consideración y Aprobación del Orden del día	
4. Aprobación de Acta	
5. Calendario Consejo de Escuela 2025 (10 min)	
Calendarios 2025 ECBTI.xlsx	
6. Circular Calendario Opciones de Trabajo de Grado (15 min)	
7. Condiciones Maestría en Gerencia de Proyectos (25 MIN)	
https://unadvirtualedu.sharepoint.com/:f:/s/GestinDocumental/ErBGTtwADzFMr2ScmPfn4LYB6ktYWf4volrsHdykyl9gvg?e=Wz914J	
8. Acuerdo Cursos Competencias Comunicativas (10 min)	
9. Asuntos Estudiantiles	
• Homologaciones	
• Estudiantes para Desbloqueo (Zonas)	
• Procesos estudiantes ETR	
• Estudiantes para Bloqueo Preventivo (Líderes Nacionales) .	
• Aplazamientos	
10. Varios	
• Información Proceso Saber Pro	

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Condiciones Maestría en Gerencia de Proyectos (25 MIN) https://unadvirtualedu.sharepoint.com/:f:/s/GestinDocumental/ErBGTtwADzFMr2ScmPfn4LYB6ktYWf4volrsHdykyl9gvg?e=Wz914J	Consejeros	30/01/2025
2.	Acuerdo Cursos Competencias Comunicativas	Consejeros	30/01/2025
3.	a) Homologaciones cualquier inquietud e información verificar en el enlace: https://homologacion.unad.edu.co/	Consejeros	30/01/2025

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Febrero 4-7 de 2025				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Febrero 17 de 2025				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 001 del 30 de enero de 2025

Sesión Ordinaria -Teams

4.	Aplazamientos Los aplazamientos se deben hacer en el siguiente link: https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/naferreiram_unadvirtual_edu_co/Eb1gzUgJaWiFi2oZukwDMtMBDU3yNZg-JmkuhrsnUXXBrw?e=Cef6GB	Consejeros	30/01/2025
----	--	------------	------------

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	Saludo Grabación minuta 00:00:05. Desde la secretaría técnica del consejo el Licenciado Miguel Andrés Heredia saluda y agradece a los miembros del consejo e invitados la asistencia; igualmente lo hace el presidente ingeniero Claudio Camilo González e indica proceder a verificar el quorum.	
2.	Verificación del Quórum Grabación minuto 00:01:00. El secretario técnico se dispone a verificar la asistencia con el llamado a lista, confirmando que hay quorum con la asistencia de 11 consejeros para iniciar la reunión.	
3.	Grabación minuto 00:03:45. Consideración y aprobación del orden del día. El secretario licenciado Miguel Andrés Heredia informa que hará lectura del orden del día, la ingeniera Arelys Correa comenta que no tiene el link del documento maestro de las condiciones de calidad para revisar, sin ninguna sugerencia el registro de votación reporta APROBADO EL ORDEN DEL DIA CON 11 VOTOS.	Aprobado
4.	Grabación minuto 00:04:42. Aprobación Acta No. 018 de diciembre 30 de 2024. Se somete a votación el acta y sin consideraciones el registro de votación reporta. APROBADO CON 11 VOTOS.	Aprobado
5.	Grabación minuto 00:05:32. Revisión y aprobación del calendario del consejo de escuela 2025, dicho calendario está definido para realizar las sesiones el último jueves de cada mes.	Aprobado
6.	Grabación minuto 00:11:47. Presentación propuesta de cronograma de trabajo de grado: la ingeniera Liliana Londoño presenta la circular informativa que cada uno de las actividades de los estudiantes, líderes y docentes deben tener en cuenta para este procedimiento en cuanto a designación de revisor, director y jurado de trabajo de grado con vigencia 2025 en coherencia con el calendario academico de la universidad; se da lectura del cronograma, proceso y las actividades a realizar en cada fecha propuesta. Comentarios: la ingeniera Woody Figueroa menciona de los tiempos están muy cortos para subirlos las propuestas al sistema, sugiere que los lideres sean los responsables de subir la propuesta, pero con el apoyo de otra persona. La ingeniera Sonia Moreno hace la observación que hay un párrafo confuso donde se les informa a los estudiantes que tengan proyectos aprobados tengan en cuenta este proceso, frente a las fechas de evaluación y retroalimentación se deben hacer correcciones si el evaluador debe volver a revisar, la sugerencia es asignar tiempo específico para cada actividad; con referencia a los jurados aclarar el numero para grado y posgrado. El ingeniero Héctor Julián en referencia al módulo sugiere aclarar cuando se usa el SII 4.0 o, el SII 5.0 y revisar el tiempo en el registro de la propuesta. La ingeniera Alexandra Aparicio menciona que se revise cual es la visual para el estudiante del módulo, en referencia a la postulación a la oficina de grados de la universidad, ellos entran es por servicios en la página web en postulación de grados. La ingeniera Arelys Correa	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Febrero 4-7 de 2025				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Febrero 17 de 2025				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA

Acta No. 001 del 30 de enero de 2025

Sesión Ordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	pregunta que si en la postulación de trabajo de grado para pregrado, cumplido el 75% del plan de estudios aplican a su trabajo de grado y los que han cumplido el 100% pueden utilizar sus dos periodos y tener la continuidad académica? La ingeniera Clara Sánchez indica que además de las siglas de la UNAD se coloquen el nombre completa. La ingeniera Concepción menciona que se debe revisar el cronograma cuando se solicita el desarrollo de las propuestas de trabajo de grado y las postulaciones comienzan desde el periodo anterior y las sustentaciones se harán no en las fechas establecidas, se debe hacer más claridad para que los estudiantes no se confundan. La ingeniera Woody considera que es importante mencionar que es responsabilidad del estudiante cumplir este cronograma. El ingeniero Fredy representante de los estudiantes afirma que el proceso está claro para los docentes, pero no para los estudiantes personalmente lleva 3 años haciendo una maestría, los formatos de la plataforma tienen muchas inconsistencias y no funciona los tiempos establecidos son diferentes a los que están solicitando en este proceso, El decano indica que las normas no son retroactivas o sea que la propuesta presentada en el año anterior debe ingresar al nuevo proceso. El ingeniero Raúl Camacho informa que se está dejando de lado la pasantía y como se articularia porque es del comité curricular. el decano informa que se podría generar una circular para las pasantías se pueden eliminar o incluirlas, con todas estas observaciones se debe depurar la circular y citarlo para un conejo de escuela extraordinario, sin objeción se aplaza el punto.	
7.	Grabación minuto 01:25:16. Condiciones de calidad del programa de Maestría en Gerencia de Proyectos. La ingeniera Concepción presenta el programa haciendo énfasis en las sugerencias y correcciones dadas por el comité curricular de escuela donde explica los siguientes factores 1. Denominación del programa 2. Justificación del programa, tendencias y perspectivas, necesidades de las regiones, desafíos académicos y formativos 3. Aspectos curriculares 4. Organización de la actividades académicas y formativas 5. Investigación e innovación. 6. 7. Profesores 8. Medios educativos 9. Infraestructura física. Comentarios: el decano tiene la inquietud sobre sostenibilidad en la maestría teniendo en cuenta el proyecto academico pedagógico incorporado en la ruta de investigación e innovación y desde los cursos recomienda hacerlo más visible desde la presentación y sustentación; igualmente, darle mayor justificación a la reducción del número de créditos. El ingeniero Raúl Camacho menciona que debe dar fuerza a la flexibilidad curricular frente a los otros programas y con el programa del doctorado de la cadena de industrial en términos de proyección del ejercicio de la maestría en gestión curricular y proyección social, sin más comentarios se somete a aprobación la propuesta de diseño curricular del programa de Maestría en Gestión de Proyectos y el registro de votación reporta APROBADO CON 11 VOTOS , Nota: enviar el documento a calidad y reportar en el sistema de información correspondiente para su revisión.	
8.	Propuesta de homologación de acuerdo de competencias comunicativas del campo básico común. Por el cual se establece el plan de equivalencias Para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en los cursos competencias comunicativas del campo de formación interdisciplinar básico común de los programas de la escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería-ECTBI. Comentarios: La ingeniera Clara Sánchez solicita incluir la resolución 9429 de ingeniería de alimentos como referente de ejercicio de homologación. La ingeniera Sonia Moreno pregunta frente a la operacionalización del acuerdo frente al core, la escuela de sociales es la garante que esos acuerdos se cumplan. Sin más sugerencias se somete a aprobación el acuerdo de competencias comunicativas y el registro de votación registra APROBADO CON 11 VOTOS .	

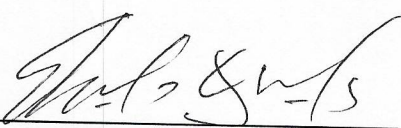
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Febrero 4-7 de 2025				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Febrero 17 de 2025				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS TECNOLOGIA E INGENIERIA
Acta No. 001 del 30 de enero de 2025
Sesión Ordinaria -Teams

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
9.	Casos estudiantiles a) Homologaciones cualquier inquietud e información verificar en el enlace: https://homologacion.unad.edu.co/ b) Aplazamientos Los aplazamientos se deben hacer en el siguiente link: https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:x/g/personal/naferreiram_unadvirtual_edu_co/Eb1qzUgJaWiFi2oZukwDMtMBDU3yNZq-JmkuhrsnuXXBrw?e=Cef6GB c) bloqueos preventivos: se programará un consejo extraordinario para analizar los casos d) Procesos disciplinarios: ALEXANDER VERGEL OSMA C.C. 1097992964 DE TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACION ELECTRONICA INDUSTRIAL, posee ayudas académicas, muestra unos IP con accesos en la misma zona, no aparecen IP en otras zonas luego no registra actividad sospechosa, los tiempos de conexión son los que reportan el informe y dentro del alcance no se evidencia conexiones sospechosas. el decano sugiere que estas IP sean enviadas al equipo de GITP para que realicen un análisis, la ingeniera Sonia Moreno indica que se consulte a secretaria general como proceder con la investigación de redes sociales como es este caso; por tanto, se solicita hacer una investigación a partir del campus. Sin más puntos en la agenda se da por finalizado la agenda del consejo.	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025)


CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
PRESIDENTE


MIGUEL ANDRES HEREDIA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Nelly Morales Pedraza	Febrero 4-7 de 2025				
Revisión por: Lic. Miguel Andrés Heredia	Febrero 17 de 2025				
Aprobado por: consejeros					

Sede Nacional José Celestino Mutis - Bogotá, D. C., Colombia
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011



CO14/6012



CO17/7811

